
[martes 4 de septiembre de 2007](#) → [Política](#) → [AI expone abusos durante desalojo en Montes Azules](#)

Testimonios de los indígenas atacados el 18 de agosto

AI expone abusos durante desalojo en Montes Azules

Insta a enviar cartas de protesta al gobierno federal

Hermann Bellinghausen (Enviado)

San Cristóbal de las Casas, Chis., 3 de septiembre. Con base en testimonios de los indígenas desalojados de Montes Azules el pasado 18 de agosto, Aministría Internacional (AI) elaboró un informe, donde enfatiza la violación de los derechos humanos y comunitarios de los campesinos tzeltales de Nuevo San Manuel y Buen Samaritano, en Montes Azules, cometidas por las autoridades. “Seis familias indígenas fueron expulsadas por la fuerza de sus hogares”, indica el documento, que convoca a organismos civiles de todo el mundo a enviar al gobierno mexicano cartas protesta por estos hechos.

La organización internacional de derechos humanos destaca que existen 39 desplazados por los *operativos* gubernamentales. Los seis jefes de familia se encuentran presos en Tuxtla Gutiérrez, a cargo de la Fiscalía General del estado, bajo los cargos de “daño en propiedad ajena, atentados contra la ecología, despojo, asociación delictuosa y portación de armas de fuego”.

Describe que “los asentamientos de Nuevo San Manuel y Buen Samaritano (establecidos hace ocho y 12 años respectivamente) se localizan en tierras donde otra comunidad indígena, los lacandones, posee el título legal. Las familias fueron desalojadas luego de que la comunidad lacandona ha demandado acción penal contra toda ‘ocupación irregular’ del área”.

Citando el testimonio de los afectados, quienes son bases de apoyo del EZLN (algo que el informe de AI no menciona), el documento registra que los indígenas no recibieron notificación oficial sobre la demanda legal contra ellos, ni de su desalojo. Los desalojados de Nuevo San Manuel “sostienen que las policías federal y estatal llegaron simultáneamente a los dos asentamientos y los forzaron a subirse a los helicópteros que los aguardaban. No tuvieron tiempo de recoger sus posesiones, y sus casas y cosechas fueron destruídas. La tierra donde habían vivido ocho años fue entregada a la comunidad lacandona”.

De allí los condujeron a La Trinitaria. “Los hombres fueron separados del grupo y fueron remitidos a Tuxtla Gutiérrez. Las mujeres y los niños quedaron instalados en un salón público, y luego se les confinó a un edificio de propiedad oficial que antes fue burdel. De acuerdo con los organismos locales de derechos humanos, los mandos policiacos han justificado la medida diciendo que es para ‘proteger’ a los desalojados”, señala AI.

Las condiciones de ese edificio de propiedad gubernamental “son insalubres, sin drenaje ni limpieza” añade el informe. “La estructura del local no protege de los elementos a las familias y la comida que les han dado resulta inaceptable para ellos. El grupo carece de atención médica, no obstante que dos mujeres están embarazadas, y al parecer hay un enfermo de varicela o paperas, lo cual pone en riesgo a las futuras madres y a los bebés que no han nacido”.

Enfatiza que las autoridades “no consultaron a los hombres y mujeres desalojados acerca de su reubicación”. Asimismo, el gobierno ya anunció “que otras cinco comunidades de Montes Azules serán desalojadas en los próximos días”.

En tanto, hoy circuló la versión de que los 33 tzeltales que permanecían en el ex burdel de La Trinitaria fueron trasladados a la cabecera municipal de Ocosingo.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.